



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019**

En Murcia, se reúne el día 19 de diciembre de 2019 la Junta de Facultad a las 16.00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

Excusan la asistencia a la Junta

1. Constitución de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano comienza la Junta de Facultad excusando la asistencia de D^a Josefa M^a Antón Hurtado, D^a Aurora Aulló Rubio, D^a María Caballero Bleda, D^a Ana M^a Gutiérrez Montes, D. Cándido Gutiérrez Panizo, D. Rafael Latorre Reviriego, D^a Josefa Marín Fernández, D. Federico Martínez-Carrasco Pleite y D. Salvador Ruiz López. Por otro lado, dio la bienvenida a los nuevos miembros de los grupos B, C y D, tras las elecciones de Profesores Contratados, alumnos representantes de los tres ciclos y Personal de Administración y Servicios, realizadas durante el pasado mes de noviembre. Expresa su agradecimiento a los miembros que participaron el año pasado y a todos los que han optado este año. El número de miembros queda como sigue:

- Grupo A (profesores funcionarios doctores pertenecientes a los cuerpos docentes, 55%): 110 plazas
- Grupo B (resto del personal docente e investigador, 10%, 20 plazas): 11 miembros
- Grupo C (alumnos de los tres ciclos, 30%, 59 plazas): 47 miembros
- Grupo D (personal de administración y servicios, 5%, 10 plazas): 8 miembros
- Representantes de Departamentos con Profesorado no adscrito al centro: 8

En total la Junta de Centro queda constituida este año con 176 miembros de los 199 posibles, 8 de ellos con voz, pero sin voto.

Los miembros electos de cada grupo son los siguientes:

GRUPO B:

Arana Sánchez, Rafael
Cambra Bort, Josep Miquel
García Martínez, Juan Diego
García Romero, Edgar
García-Galán Pérez Ana
Nieto Martínez, Gema
Ortega Hernández, Nieves
Rivera Gomis, Jorge
Tvarijonavičute, Asta
Vallejo Mateo, Pedro
Zilberschtein Juffé, José

GRUPO C

Aguilera Pareja, Paula
Aparesi Catalá, Beatriz
Ayala García, Lucía
Botía González, María
Caiza Taípe, David Alberto
Canales Martínez, Marina
Cañadas Botella, María Luisa
Comes Gorostizaga, Sara
Criado Castro, Alejandra
Díaz Díaz, Marta

Fernández Hernández, Francisco Javier
García Cánovas, Manuela
García Poyato, Sara
Gomáriz Casanova, Inmaculada
Guzmán Bermejo, Ricardo
Hernández Pérez, José Ángel
Jiménez Gamarro, Rocío
Jordán Villazala, Daniel

López Jara, Adelina
López Picazo, Carmen



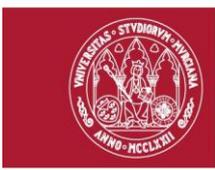
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





López Sáez, Irene
Martínez Hernández, Fuensanta
Martínez Robles, Julia
Mata Almagro, Carolina
Miralles Martínez, José Carlos
Moraleja Ruiz, Daniel
Moreno Gómez, Guillermo
Moya Albors, Enrique Javier
Murciano Rodríguez, Francisco
Navarro Robledo, Óscar
Nieto Meroño, Elisabet
Olivares García, José Antonio
Pardo Landete, Cristina
Pareja Fresneda, Ana Isabel
Pastor Rodríguez, Alejandro

Pérez Henarejos, Sergio Alejo
Rojo Velasco, Nicolás
Romera Recio, Eva María
Sánchez Guirao, Pilar
Sánchez López, Diana
Serrano Jara, Daniel
Solano Martínez, Sara
Spiegel, Elizabeth Joy
Tormos Mansilla, Virginia
Torregrosa Aibar, Paula
Vera González, Elida Andrea

GRUPO D

Aulló Rubio, Aurora
de Jódar Hernández, Carlos
Nicolás Tomás, M^a Luisa
Paredes Moreno, Joaquín Antonio
Romero Gombau, Alberto Damián
Segundo Climente, Guillermo
Tudela Lorente, Raúl
Valverde Torres, José Luis

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 24 de octubre de 2019.

Se aprueba sin modificaciones.

3. Informe de la sesión de Comisión Permanente celebrada los días 6-11 de noviembre de 2019.

Se ratifica la decisión de la Comisión Permanente que aprobó el cambio de fecha del examen parcial de la asignatura de Patología Médica del 7 de enero al 27 de febrero de 2020.

4. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano envió su informe a todos los miembros de la Junta previamente a la celebración de la misma, que incluyó los siguientes puntos, de los que no hubo comentarios por parte de los miembros presentes en la sala:

- **Conferencia de Decanos y Decanas de Veterinaria de España**, celebrada los días 4 y 5 de diciembre de 2019 en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. Temas tratados e información más relevante.

- Se dio la bienvenida a la nueva Decana de la Facultad de Veterinaria de la UCM, Prof. Consuelo Serres.
- Situación nuevas facultades. Se sigue de cerca las peticiones de nuevas aperturas de Centros y, de la que se tiene más información, es la de la Universidad Europea de Madrid, como nueva petición pero que ANECA ha rechazado por distintas anomalías. Se espera que a partir de enero se vuelvan a presentar y habrá que estar atentos a las solicitudes.
- Conversaciones con el Consejo General. La Presidencia de la CDVE ha mantenido varias reuniones con el Presidente del Consejo en las que se han planteado cuestiones como la



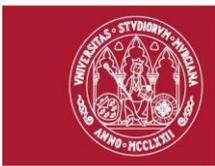
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





creación de distintos Foros de la Profesión Veterinaria con el objetivo de “presentar propuestas para avanzar en la mejora de la profesión, ofrecer una respuesta ante situaciones de crisis y servir como altavoz acreditado de la profesión ante la sociedad y ante las administraciones”. Igualmente, durante la reunión de la CDVE se debatió el papel que pueden tener las Facultades de Veterinaria para los colegios, centrando el debate en la especialización y formación continua, así como el papel de los Colegios para aportar opiniones para la mejora del perfil de los egresados.

- Se informó de la Reunión del comité ejecutivo de la EAEVE de diciembre en la que se abordarían los planes de visitas para la acreditación y una revisión de indicadores en base al estudio realizado sobre los valores de los Centros Acreditados.
- Celebración del 250 Aniversario de la Facultad de Veterinaria de Turín.
- Manifestación en defensa de la profesión veterinaria. Valoración positiva de la participación y el impacto en los medios.
- Inclusión de la Universidad de Lleida como miembro de la CDVE.
- Se revisó la situación de las evaluaciones de la EAEVE, que para el año que viene les corresponde a las Facultades de Zaragoza y Córdoba, y la visita para la acreditación a las Facultades de Las Palmas, Barcelona y Lugo, para comprobar la subsanación de los defectos mayores.
- Situación del número de admisiones de primer curso. Revisión de las plazas ofertadas en cada centro, solo reduce León, y las solicitudes que se reciben en todos los Centros son aproximadamente las mismas, algo más de 1200 solicitudes.
- Se presentó el próximo desplazamiento a Líbano (UMU y Católica de Valencia) en el mes de marzo de 2020. Especial hincapié en la necesidad de tener seguros de accidentes y de responsabilidad civil.
- Planes de estudio (presencialidad y petición 330 ECTS). De momento a la espera de tener un interlocutor válido en el Gobierno y atentos al posible coste, ya que algunas Universidades entienden que debe ser a coste 0.
- Reforma estatutos. Se incorporó el nuevo logo a los estatutos, y se amplía el periodo de revisión hasta la nueva sesión de la CDVE.
- Situación de los Organigramas en los Hospitales Veterinarios Universitarios. Se comentaron algunos aspectos sobre el hecho de que los veterinarios internos estuvieran solos en las guardias en el hospital, aunque hubiera un clínico o un profesor que pudiera ser localizado por teléfono, señalándose por algunos centros que esta situación podría dar lugar a problemas.
- Situaciones de intrusismo profesional. El caso de la fisioterapia en caballos en la Horse Week. Relacionado con este asunto, la Conferencia se posicionó abiertamente de parte del Consejo en el **conflicto con los fisioterapeutas de humana** que trabajan con animales.
- Elecciones de Presidente de la CDVE. Fue elegido como nuevo Presidente el Decano de la Facultad de Veterinaria de Las Palmas, Prof. Juan Alberto Corbera. <https://www.animalshealth.es/profesionales/juan-alberto-corbera-nuevo-presidenteconferencia-decanos-decanas-facultades-veterinaria>.
- Elección de la Directiva de la CDVE. Durante la sesión también han sido elegidos Margarita Martínez, decana da la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura, como vicepresidenta; y Antonio Calvo, decano adjunto de la Universidad Católica de Valencia como secretario.

Finalmente comentar que durante la sesión del día 5 coincidió con la polémica del horno de incineración de la Universidad de Murcia que tuvo que ser aclarado por el Decano a los medios de comunicación. <https://www.animalshealth.es/profesionales/facultad-veterinaria-umu-incineracionrestos-humanos-crematorio-de-animales>

Programa de Donación de Cadáveres (PDV) para prácticas.

El programa de donación de cadáveres de la Facultad se ha puesto en marcha y tras distintas gestiones se han adherido 5 clínicas (Saucos Veterinarios, Clínica Veterinaria Dr. Bernal, Clínica Veterinaria Bonafé, El Carmen Veterinarios, Dinos Clínica Veterinaria) y el Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia. Se ha mantenido contacto periódico por correo con los



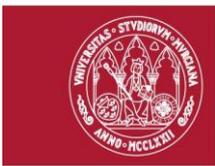
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





Directores de Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Medicina y Cirugía, y el PDI coordinador del programa en los Departamentos, Coordinador de Máster de Medicina de Pequeños Animales, Administradora-Gerenta y Director del HVUMU, Director de la Granja, Vicerrectora de Infraestructuras y Jefe de Área de la Unidad Técnica, y Vicedecanas de Seguridad y de Post-Grado, para mantenerlos informados de los avances del programa. Se dispone de un número de teléfono de contacto que de momento se lanza a todos los implicados en el proceso de gestión, y se ha realizado un borrador de folleto para su difusión a las clínicas adheridas al programa y a otros potenciales colaboradores (Colegios profesionales, Servicios de Zoonosis, ...). Se están elaborando unos distintivos para entregar a las clínicas adheridas, al igual que un dossier con la información, impresos de donación, bolsas de recogida y material complementario (pegatinas, bridas, ...) que serán entregados en enero de 2020. El Departamento de Medicina y Cirugía Animal nos ha indicado que "Seguimos sin personal que pueda desplazarse para la recogida de cadáveres a cualquier otro centro (zoonosis, clínicas veterinarias...)". Esta situación ha sido trasladada por el Departamento y por el Decanato a la Sra. Vicegerenta para que nos dé una solución. Se han realizado las primeras donaciones y esperamos poder tener implementado el sistema de manera más efectiva en el primer trimestre de 2020.

Situación SANDACH. -

Como ya se ha informado en anteriores reuniones, este verano se solicitó la acreditación para el transporte y manipulación de material SANDACH en la Facultad y HCV. El pasado día 26 de noviembre, la Consejería realizó la visita de inspección para evaluar los puntos críticos de dichas actividades. Se revisaron en particular los circuitos de recogida y almacenamiento de material, los protocolos de limpieza y desinfección de contenedores y congeladores y los registros de entrada y salida de material desde las Unidades Docentes de Anatomía, Sala de Necropsias, Toxicología, Fisiología, Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias. En el Hospital Veterinario se inspeccionaron estos protocolos en las Unidades de Cirugía (quirófanos docentes) y Reproducción. Posteriormente y tras completar las alegaciones, el día 5 de diciembre nos firmaron el acta de inspección, donde se ha evaluado positivamente la actividad, por lo que en la actualidad estamos esperando que se nos confirme desde la CARM la autorización y concluya el expediente. Se han realizado obras de acondicionamiento de los puntos de entrada de material en el muelle de descarga de Infecto-contagiosos y la Sala de Residuos del HCV, para poner puntos de limpieza y desinfección de contenedores y dos arcones congeladores. Además, tal como exige la normativa, se ha colocado una cadena para limitar la entrada de vehículos a los muelles traseros de la Facultad. La eliminación de todos los residuos SANDACH que se manipulen en la Facultad se realizará mediante su retirada y destrucción por parte de una empresa autorizada. La puesta en marcha de estos protocolos está suponiendo un gran esfuerzo y dedicación, tanto del personal docente como el PAS, por lo que desde Decanato queremos agradecer la implicación y disponibilidad que han demostrado fundamentalmente el personal del PAS de las unidades incluidas en estas actividades, sin la cual esta acreditación no sería posible.

Patronato del HVUMU. -

La reunión del Patronato tuvo lugar el día 9 de diciembre. En la misma se presentaron para su aprobación el Plan de Actuaciones y los presupuesto para el 2020, que se incluyen como anexos a este escrito. En primer lugar, se aceptaron los cargos por los nuevos Patronos: Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, D. Miguel Motas Guzmán, y D. Antonio Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, sustituido por Francisco José Espejo García, Director General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino.

Posteriormente dentro de los informes el Sr. Rector, como Presidente, cedió la palabra al Decano que, como Vicepresidente, expuso las acciones llevadas a cabo en la Facultad y de modo concreto en el Hospital y Departamento de Medicina y Cirugía Animal para su adecuación y funcionamiento, y la inspección realizada por técnicos de la Consejería días atrás



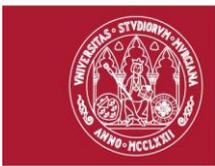
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





JUNTA DE FACULTAD
Reunión: 19-12-2019



(26 de noviembre) a toda la Facultad dentro de las actuaciones en materia SANDACH conducentes a la autorización de la Facultad. Igualmente indicó la adhesión de HVUMU al programa de Donación de Cadáveres. El Director del HVUMU informó de la reunión mantenida con un representante de la Asociación de Propietarios de Perros Guía y su solicitud de establecer una colaboración con la Fundación para actividades de formación, así como revisiones de los perros con precios reducidos. Por este motivo el Equipo de Dirección mantuvo una reunión con el Sr. Consejero de Empleo, Investigación y Universidades para presentarle el proyecto y solicitar un incremento de la aportación como Patrono, que finalmente para el presupuesto del 2020 se verá incrementado en 2000 euros.

Se aprobó la renovación del convenio con Fundown para prácticas y contratación de personal de esta Fundación, en base a los buenos resultados alcanzados.

La Administradora-Gerenta expuso la inspección de trabajo que había recibido el HVUMU en distintas franjas horarias (mañana, tarde y noche), indicando que existen 3 temas que la inspección ha detectado: la presencia de profesionales autónomos que están conforme a ley al tener su contrato en regla, la necesidad de realizar un test psicosocial a los trabajadores, que está en curso, y la presencia de becarios en las guardias sin estar supervisados en todo momento por un clínico de manera presencial. Por ello, los contratos de estos becarios van a ser modificados para que puedan estar solos en las guardias, y este cambio va a suponer un coste de 56.900 €/año. Nada de lo anterior es sancionable y será corregido.

Igualmente presentó los ingresos a 30/11/2019 que se han incrementado respecto al año pasado, pasando de los 640.000 euros (números redondos) a los 728.000 euros, lo que fue elogiado por el Patronato. En relación con los presupuestos (ver anexo) se señaló que ascenderá en 2020 a 1.702.000 euros, indicando que, de los ingresos para este presupuesto, la "subvención en especies de la UMU" que se calcula en 820.000 euros debería ser revisada, ya que se le imputa al HVUMU todo el coste de servicios del edificio en el que se encuentra cuando esto no es correcto al ser una parte correspondiente a distintos Departamentos. En este punto también se apunta en relación al PAS de la Universidad que presta servicios en el HVUMU, que al encontrarse de baja el técnico de la sala de disección, y necesitar su sustitución, y dado que en la bolsa de empleo no hay personas cualificadas y disponibles, que se incorpore el coste de contratación de una persona con la misma cualificación al presupuesto de la Fundación para así poder hacerlo directamente desde el HVUMU. Esta petición se hizo en línea con la política de Gerencia de no ir reponiendo PAS adscrito al HVUMU conforme vayan causando baja, y que el coste pase a subvención para la Fundación. Esta petición es tomada por el representante del Sr. Gerente para su consulta. En relación con el Plan de Actuaciones 2020 (ver anexo), fue presentado por el Director del HVUMU. En el capítulo de patronos el Decano indica los contactos realizados con el concejal de Deporte y Sanidad y con el Jefe de los Servicios Municipales de Salud del Ayuntamiento de Murcia, para su adhesión al programa de donación de cadáveres de la Facultad, así como que realicen un acuerdo con la Fundación del HVUMU para que las consultas clínicas que puedan derivarse a la Facultad, sirvan para incrementar la casuística clínica para prácticas de los estudiantes. En el Capítulo VII, El Capital Humano de la Fundación,

El Decano preguntó por el convenio de prácticas que se indica en este punto "...convenio de prácticas entre la Universidad y la Fundación y que regularice la situación de los alumnos y el profesorado..." para su pronta realización. En el Capítulo de Infraestructuras se centró en la necesidad de buscar financiación para la adquisición de una resonancia magnética y la renovación del TAC, punto en el que todos coincidieron. En este punto el Decano preguntó por el "vehículo para la labor asistencial extramuros" por si había previsto esta actividad para mejora de las prácticas de los alumnos, indicando que no aparecía consignado en el presupuesto. La respuesta de Dirección y Administración-Gerencia fue de que no se podría hacer para no ejercer competencia con los clínicos que realizaban esta actividad, a lo que el Decano repuso que, si esto no era posible, no debería aparecer en el plan de actuaciones como venía ocurriendo en los 3 últimos años. Igualmente se indicó por del Decano que deberían aparecer las inversiones previstas en el presupuesto. En relación con las instalaciones de Grandes Animales se indicó que se tenía que revisar y finalizar el edificio de



Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria

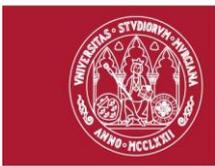
Firmante: ELISA ESCUDERO PASTOR. Fecha-hora: 25/03/2021 10:40:57. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



Código seguro de verificación: RUxFMhvb-qylzXKoL-Ino/0MtK-f6bqQxFd

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 21

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



infectocontagiosos así como la pista de evaluación de cojeras. El Decano comentó que esta era una previsión ya hecha para la visita de acreditación europea, junto al suelo del hospital de Grandes Animales ya realizado al igual que el edificio mencionado que fue acondicionado, a lo que desde la Administración-Gerencia del HVUMU se comentó que ese dinero estaba presupuestado, pero no sabía lo que había ocurrido, que esas gestiones no se habían llevado desde la Fundación si no desde el Decanato. En este punto el Decano indicó que el papel del Decanato ha sido el de facilitar las gestiones, pero siempre bajo la supervisión de la Fundación y sus técnicos y bajo la responsabilidad del Director del HVUMU. En este punto el Presidente indica que pedirá un informe a la Vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras para que aclare la situación y se finalicen las obras. Tanto el plan de Actuaciones como las cuentas son aprobadas con los comentarios indicados.

Al finalizar el Patronato, el Decano hizo un ruego al Presidente como Rector de la Universidad recordándole que el Patronato está incompleto desde su toma de posesión, y que faltan por designar 5 miembros por el Consejo de Gobierno, indicando que en su opinión deberían tener relación con las actividades y fines de la Fundación como son: el Vicerrectorado con competencias en infraestructuras, y el de estudiantes ya que los fines de la Fundación son los de dar soporte a la docencia clínica de los estudiantes de veterinaria. Igualmente, miembros de la Facultad implicados como el propio director del Departamento y adscrito al HVUMU, al igual que el enlace de la visita de la EAEVE por su conocimiento de los requisitos para la acreditación, así como el Vicedecanato implicado en prácticas tuteladas, ya que la mayor parte de las mismas se realizan en el HVUMU. El Rector indica al Patronato que hace falta terminar de acordarlo con el Decano para hacer una propuesta.

Consejos de Gobierno. -

De los CG celebrado los días 29 de noviembre y 17 de diciembre, se destacan los siguientes aspectos:

-El Sr. Rector informó en el CG del 29 de noviembre sobre los espacios Pleiades y Vitalis. Informó que, debido a los costes de los traslados y acondicionamiento de los espacios, así como que las solicitudes triplican el espacio disponible, se ve obligado ralentizar el ritmo en que se tenía previsto acometer el traslado. No poden fecha, pero en el CG del 17 de diciembre y tras aprobar los presupuestos queda claro que las inversiones para 2020, van destinadas casi de manera exclusiva a la construcción y acondicionamiento del Campus de Ciencias de la Salud. Ante las preguntas realizadas sobre previsiones, no se puede fijar un calendario, aunque se irá tratando el tema en sucesivas Comisiones de Investigación o Consejo de Gobierno.

- Se ha informado de la puesta en marcha de un nuevo Portal de Transparencia. Se informa de que el Buzón de Transparencia es el mecanismo apropiado para mejorar la información ofrecida por la web o en el portal de transparencia, más efectivo que la lista de anuncios, intervenciones de claustro o de otros foros.

Se informó de que este equipo tomó la decisión de comenzar en este curso académico con visitas de alumnos y alumnas de 4º de la ESO, y que estas visitas se están realizando el día anterior y el presente en forma de feria de facultades.

-Se han aprobado las normas que regulan las condiciones de uso de los recursos y sistemas de información de la Universidad de Murcia.

-Se ha aprobado la oferta de empleo público 2019 del PDI. En la negociación de la oferta con la Mesa Técnica PDI por la parte sindical se recordó que las plazas de profesores contratados que pasaban a los cuerpos docentes se podían incluir para estabilizar más profesores contratados. Esta aportación sindical ha posibilitado aumentar en 50 plazas más la oferta inicial.

-Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA). Se ha visto que la entrada en vigor en el momento de su publicación en el BORM está generando conflicto dado que las guías docentes están ya aprobadas por los departamentos y validadas por los centros, y algunas de ellas, no muchas, entran en conflicto con el nuevo texto del REVA. Por ello se propone posponer la entrada en vigor del REVA al inicio del próximo curso 2020/2021.



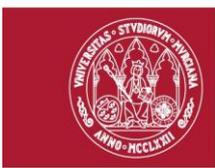
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





- Se ha aprobado la propuesta de resolución complementaria de asignación individualizada al PDI de las retribuciones complementarias establecidas en los artículos 55 y 69 de la Ley Orgánica de Universidades
- Convenios que afectan a la Facultad. Prórroga del convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Ayuntamiento de Aledo, para la creación de una Sede Permanente de Extensión Universitaria. Fecha de firma: 18 de noviembre de 2019. Promotor: D. Francisco José Pallares Martínez, Dpto. Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Facultad de Veterinaria, renovación del convenio entre la Universidad de Murcia y Juan Martínez Celdrán (Centro Veterinario EXPOMUNDO), para la impartición de la XVII Edición del Curso de Cría, Mantenimiento y Patología de Animales Exóticos. Fecha de firma: 3 de diciembre de 2019. Vigencia: Hasta el 12 de mayo de 2020. Promotor: D. Antonio S. Ortiz Cervantes, Dpto. de Zoología y Antropología Física, Facultad de Veterinaria.
- Se debatió y aprobó el Informe y aprobación la modificación del artículo 10 y el anexo II del Reglamento regulador de la organización de actos recreativos de pública concurrencia asociados a celebraciones patronales de la Universidad de Murcia, tramitada a través del vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, para que los excedentes se aprueben en Junta de Facultad y su posible incorporación a al presupuesto del ejercicio inmediato siguiente acompañando de una solicitud del Centro.
- Se ha informado de los trabajos de la CRUE sobre el Real Decreto de ordenación de enseñanzas universitarias oficiales, con aspectos importantes como la duración de los títulos de Grado, la verificación y acreditación de títulos oficiales, títulos internacionales conjuntos, Mención Graduado Dual y Máster Dual o itinerarios abiertos.
- Se han aprobado los presupuestos para el año 2020 con un incremento del 4%, al igual que se ha aprobado el presupuesto del HVUMU.
- Se debatió la publicación (intranet) del "Documento capacidad y requerimiento docente del PDI" como herramienta de toma de decisiones para la adjudicación de plazas. Finalmente será para los representantes de centros y departamentos bajo solicitud. Se presentarán los datos de profesorado por categorías con los distintos cálculos de carga y capacidad docente.
- Finalmente, en el CG de diciembre el Decano reiteró el ruego manifestado en el patronato del HVUMU de la designación de los 5 miembros del Consejo de Gobierno, con la composición indicada en el patronato.

Modifica CyTA y Acreditación ISEKI. -

Ambos procesos se encuentran en marcha y remitido al Vicerrectorado y a los responsables de ISEKI para la acreditación, quienes han solicitado algunas aclaraciones que se están contestando, para terminar de someterlo a evaluación en enero de 2020.

Concesión de la ayuda a Calidad a los sellos internacionales. -

Se ha concedido a la Facultad las 2 únicas ayudas de la convocatoria de Sellos Internacionales de las UMU por importe de 5400 euros, 3000 por la cuota de la EAEVE, y 2400 para la acreditación de ISEKI del título de CyTA.

Procedimiento de renovación de la Acreditación Institucional. -

Desde la Coordinación de Calidad de la Universidad se ha mantenido una reunión con los Centros que han obtenido la Acreditación Institucional de la UMU para explicarles los procedimientos que ANECA ha definido. Estos procedimientos se han presentado a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en la sesión del pasado día 12 de diciembre. De los dos procedimientos, acoplado u ordinario (con evaluación simultánea de títulos y SAIC), y el desacoplado (primero el SAIC en forma de seguimiento, y luego el de los títulos), parece más aconsejable el segundo al permitir poder subsanar posibles deficiencias antes de la visita de acreditación, en la que si se tiene el SAIC acreditado (como es el caso de nuestra Facultad) la evaluación de títulos es simplificada, siendo necesario presentar solo evidencias para determinados aspectos de los títulos y, en su caso, de aquellos relativos a las observaciones de mejora señaladas en anteriores evaluaciones



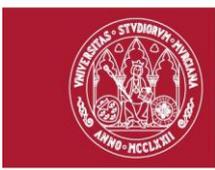
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





Modelo animal. -

El modelo animal de équido ha llegado y se encuentra en el Departamento de Medicina y Cirugía Animal, quienes están trabajando en la planificación de las prácticas con este biomodelo. El Decanato igualmente ha colaborado y apoyado en la convocatoria de prácticas de la Universidad, para la adquisición de un modelo de perro para prácticas con el Departamento de Medicina y Cirugía Animal, y con una destiladora de acetona para su recuperación, con el Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.

Presencia en la Semana de la Ciencia.-

Por segundo año consecutivo la Facultad ha contado con un stand en la SECyT tal y como se ha informado por correo a toda la Facultad.

Presencia en la Feria de Secundaria.-

La Facultad ha estado presente en la Feria de Secundaria como parte de sus actividades del plan de captación de nuevos estudiantes.

Folleto de los Grados de Veterinaria y CyTA.-

Como apoyo a las actividades de la Semana de la Ciencia, Feria de Secundaria, visitas de Institutos y futuras actividades se han elaborado un folleto para cada Grado, Veterinaria, y Ciencia y Tecnología de Alimentos. Se anexaron los folletos en PDF.

Información sobre la realización del IX SEMINARIO DE NUTRICIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, 19 y 20 de febrero de 2020. Dirección Prof. Juan Orengo. 10 € alumno y 25 € profesionales.

5. Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios Extraordinarios Fin de Carrera correspondientes al Curso 2018/2019.

Se aprueba la siguiente propuesta para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera del Curso 2018/2019 :

Grado en Veterinaria: María José López Martínez 8,32 (nota media)

Grado en CyTA: Belén Tejedor Pallarés 8,41 (nota media)

6. Aprobación, si procede, de la Memoria Docente, Investigadora y Asistencial del Curso Académico 2018-2019.

Para la elaboración de la Memoria del Centro se ha seguido el modelo habitual del Consejo de Gobierno y del Claustro, que contiene los capítulos que se especifican al final de este punto.

El Prof. Rouco felicita por la presentación de la memoria, aunque no por los plazos, ya que debería haberse entregado en octubre. El Sr. Decano le informa que este retraso se ha debido a que la información sobre los resultados académicos y las tasas no se ha recibido en el Decanato hasta diciembre de 2019.

Se aprueba la Memoria Docente, Investigadora y Asistencial del Curso Académico 2018-2019 sin modificaciones.



Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





1. Centro	3
1.1.- Ingreso, permanencia y graduación	3
1.2.- Tasas de Rendimiento, Éxito, Graduación, Abandono y Eficiencia por Titulación	5
1.3.- Tasas de rendimiento y éxito por Asignatura. Grado en Veterinaria	9
1.4.- Tasas de rendimiento y éxito por Asignatura. Grado en CyTA.	10
1.5.- Tasas de rendimiento y éxito por Asignatura. Másteres.	11
1.6.- Datos movilidad en los diferentes programas por titulaciones	13
1.7.- Resumen memoria económica del Centro	15
2.- Departamentos	17
2.1.- Departamentos con docencia en la Facultad	17
2.2.- Personal	18
2.2.1.- Personal docente e investigador (PDI)	18
2.2.2.- Personal de administración y servicios (PAS)	19
2.2.3.- Alumnos internos	19
2.2.4.- Relación de Diplomados por Colegios Europeos	20
2.2.5.- Relación de Especialistas por AVEPA	20
2.3.- Recursos docentes. Material y casos utilizados en prácticas	22
3.- Grupos de investigación	26
3.1.- Listado de Grupos de Investigación	26
4.- Otros datos	27
4.1.- Movilidad de PDI, PAS y personal de investigación.	27
4.2.- Actividades organizadas en el Centro	27
4.3.- Pertenencia a agencias de evaluación, comités de revistas,...	29
5.- TFG defendidos en el Centro	30

7. Informe y aprobación, si procede, de temas tratados en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 12 de diciembre de 2019:

7.1 Análisis de indicadores del Centro del Curso 2018/19.

Se presentaron los indicadores clave de todos los títulos del centro. Todos los títulos presentan valores satisfactorios excepto el correspondiente a los estudiantes de nuevo ingreso en el Máster de Medicina de Pequeños Animales para el que ya se han establecido las acciones de mejora correspondientes.

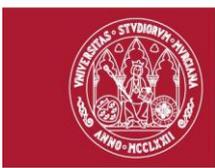
Respecto a los indicadores de los resultados académicos de los títulos del Centro, reflejados en las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia, graduación y abandono, señalar que en el Grado de Veterinaria las tendencias se mantienen. En el caso del Grado de CyTA ha disminuido ligeramente la tasa de rendimiento, y de forma notable la tasa de abandono, lo que en este último caso evidencia que el alumnado se adecua más al título. En Másteres las tendencias son agrupadas en el caso de GFS y MPA, sin embargo, divergen en el caso de los Másteres de NTSA y BTRM. En el primer caso es debido a que los alumnos retrasan la presentación de su TFM porque muchos de ellos encuentran trabajo antes de terminar el máster, con lo cual sería un aspecto positivo. En el caso de BTRM es debido a la elevada movilidad de los alumnos.

Respecto a los indicadores de satisfacción con el profesorado del título, hasta el momento sólo se tienen datos del curso académico 2017/18, donde tanto grados como másteres obtuvieron puntuaciones superiores a 4 en una escala de 0 a 5. La tendencia es ascendente en todos los casos, en relación a evaluaciones previas. La próxima evaluación de la satisfacción del alumnado con el profesorado se realizará para el curso 2019/20.

7.2. Informe del cierre del Plan de recogida de opiniones del Curso 2018/2019 y Plan de recogida de opiniones para el Curso 2019/2020 (PA03)

De las 21 encuestas previstas en el Plan de recogida de opiniones del curso 2018/19 han quedado 1 a falta de mecanizar para extraer conclusiones y 3 sin realizar, el resto presentan valoraciones satisfactorias por encima de 3,20 puntos.





JUNTA DE FACULTAD
Reunión: 19-12-2019



Se presenta y aprueba el Plan de recogida de opiniones para el curso 2019/20. En el caso del Grado de Veterinaria se ha añadido una encuesta para valorar la satisfacción, tanto de profesores como de alumnos, con la nueva planificación de los periodos de intensificación en ambos cuatrimestres aplicada durante este curso.

Titulación	Grupo de Interés	Subgrupo	Descripción	Método	Mes previsto
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Alumnos	Curso 1º	Satisfacción con SAPG	Encuesta	Septiembre 2019
	Alumnos	Curso 1º	Ingreso y acogida	Encuesta	Diciembre 2019
	Alumnos	Curso 2º	Satisfacción titulación	Encuesta	Mayo-Junio 2020
	Alumnos	Curso 3º	Satisfacción con la titulación	Encuesta	Mayo-Junio 2020
GRADO EN VETERINARIA	Alumnos	Curso 1º	Satisfacción con SAPG	Encuesta	Septiembre 2019
	Alumnos	Curso 1º	Ingreso y acogida	Encuesta	Diciembre 2019
	Alumnos	Curso 2º	Satisfacción titulación	Encuesta	Mayo-Junio 2020
	Alumnos	Curso 3º	Satisfacción titulación	Encuesta	Mayo-Junio 2020
	Alumnos	Curso 5º	Satisfacción titulación	Encuesta	Mayo-Junio 2020
	Alumnos	TODOS	3o, 4o y 5o Satisfac intensificación	Encuesta	Febrero-marzo 2020
	Profesores	TODOS	3o, 4o y 5o Satisfac intensificación	Encuesta	Febrero-marzo 2020

Para los másteres del Centro se aprueba el siguiente Plan de encuestación:

Titulación	Grupo de Interés	Subgrupo	Descripción	Método	Mes previsto
MÁSTER U. EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS	Alumnos	TODOS	Satisfacción con la titulación	Encuesta	1ª semana Junio
	Alumnos	TODOS	SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL MASTER CON LOS PROCESOS DE INGRESO Y ACOGIDA	Encuesta	2ª semana Diciembre
	Profesores	TODOS	Satisfacción la titulación	Encuesta	3ª semana Septiembre
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE	Alumnos	TODOS	Satisfacción con las asignaturas	Encuesta	Junio
	Alumnos	TODOS	Satisfacción general con la titulación	Encuesta	Julio
	Alumnos	TODOS	Ingreso y acogida	Encuesta	Octubre
MÁSTER U. EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES	Alumnos	TODOS	Satisfacción con la titulación	Encuesta	1ª semana Junio
	Alumnos	TODOS	SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL MASTER CON LOS PROCESOS DE INGRESO Y ACOGIDA	Encuesta	2ª semana Diciembre
	Profesores	TODOS	Satisfacción la titulación	Encuesta	3ª semana Septiembre
MÁSTER U. EN NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Alumnos	TODOS	Satisfacción asignaturas	Encuesta	Junio
	Alumnos	TODOS	Satisfacción Titulación	Encuesta	Junio
	Alumnos	TODOS	Ingreso y acogida	Encuesta	Octubre



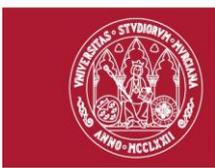
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





7.3. Informe sobre los recursos materiales de las titulaciones del Centro del Curso 2018/2019 (PA06).

La disponibilidad de la bibliografía recomendada es muy elevada en todos los títulos del Centro, excepto en el Máster de BTRM que ha resultado ser del 72,09% aunque ha mejorado en relación a cursos anteriores.

En Grados se observa poca variabilidad en el número de títulos recomendados los últimos cursos, por lo que quizás haya que recomendar la revisión de los mismos para eliminar aquellos que hayan quedado obsoletos y seleccionar aquellos más especializados.

7.4 Aprobación, si procede, del análisis de indicadores de los resultados académicos del Curso 2018/19. (PC05)

La Coordinadora de Calidad presentó en primer lugar los datos obtenidos en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. La tasa de rendimiento media para este curso se sitúa en 80,14 (96,17-64,11) % ha disminuido ligeramente con respecto al curso académico 2017/18, al igual que la tasa de éxito (87,24%). El número de asignaturas con desviaciones negativas superiores al 20 % en la tasa de rendimiento ha aumentado de 4 en el curso 2017/18 a 6 asignaturas en el curso 2018/19 Las asignaturas que deberán proponer acciones de mejora son las siguientes: Biología, Producción de Materias Primas, Bioquímica I, Bioquímica II, Bioquímica de los Alimentos e Higiene Alimentaria. Resaltar que la asignatura de Microbiología tras cuatro cursos con desviaciones negativas superiores al 20%, este curso ha mejorado y se encuentra dentro de la horquilla. Aun así, el Grado de CyTA se mantiene en tercera posición, respecto a las tasas de rendimiento y éxito, entre los grados de la Rama de Ciencias e Ingeniería.

En el caso del Grado de Veterinaria, la tasa de rendimiento media se ha situado en 80,82 (96,98-64,65) %, situándose la media de los grados en la Rama de Ciencias de la Salud en la UMU en 84,93%. Las asignaturas con desviaciones negativas superiores al 20% han resultado ser: Física y Química, Anatomía Microscópica e Histología y Etnología y Manejo Animal. Se contactará con el profesorado implicado por escrito y mediante reuniones para establecer acciones de mejora. La asignatura de Física y Química en la que se ha sustituido al profesor es de esperar que en el curso 2019/20 mejore sus resultados académicos.

En el caso de los másteres impartidos en el Centro, las tasas de rendimiento han sido superiores al 75,86% y las de éxito al 92,31%, en algunos casos han aumentado los valores respecto al curso anterior, y son muy elevadas. La tasa de rendimiento más baja en el caso de los másteres de MPA y NTSA corresponde a la asignatura de TFM con un 86,67 y 75,86 % respectivamente.

Solo la Comisión Académica del Máster de GFS ha presentado informe donde expresa su satisfacción con los datos del curso 2018-19, dado que tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento han alcanzado el 100% en todas las asignaturas. El resto de indicadores siguen la misma tónica, con un índice de graduación y eficiencia del 100% y 99,21%, respectivamente, así como una duración de estudios de un año y una tasa de abandono del 0%. Los resultados académicos son satisfactorios, por lo que la Comisión Académica del máster no considera necesario implementar ninguna propuesta de mejora y felicita a todos los integrantes del Máster por los resultados obtenidos.

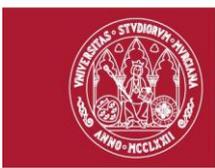


Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria



7.5 Aprobación, si procede, del análisis del proceso de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes y aprobación, si procede, de los planes de captación de las titulaciones para el Curso 2019/20 (PC03).

Se exponen los resultados y tendencias de los últimos cursos académicos en primer lugar para el Grado de Veterinaria. El perfil de los alumnos de nuevo ingreso se caracteriza por ser mayoritariamente mujeres 78% demostrándose además una gran demanda de alumnos de otras comunidades autónomas que constituyen el 60%. Se mantienen la ocupación, preferencia y adecuación de la titulación, mostrando niveles elevados en los dos últimos índices. La nota media de acceso y la de corte han remontado con respecto al curso anterior. Los alumnos procedentes de FP se han incrementado en relación con el año anterior (18).

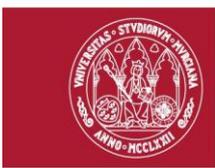
En el caso de CyTA, los alumnos de nuevo ingreso están equilibrados en cuanto al género (mujeres 53%). Los alumnos preinscritos en primera opción en la titulación han sido 65, de ellos matriculados en primero son 26, por ello la preferencia y adecuación de la titulación permanece en valores discretos, aunque la ocupación es adecuada. Los alumnos procedentes de otras CCAA son solo 3 y esto es debido a que hay 21 facultades a nivel nacional que imparten el título con la cual la oferta es mayor que en el caso de Veterinaria.

En el caso de los másteres del centro, los datos recibidos son los siguientes:

	BTRM	GFS	MPA	NTSA
Plazas ofertadas en la Titulación	20	25	20	26
Alumnos preinscritos en la Titulación	53	44	22	77
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	37	32	20	57
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	20	25	13	21
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	20	25	13	23
Mujeres de nuevo ingreso	80%	60%	69,23%	82,61%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0	0	0	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0	0	0	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	2	3	10	4
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	2	3	10	4
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	12	20	4	5
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0	0	0	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	20	25	13	23
Total matriculados en la Titulación	23	25	15	31
Nota de corte	7,32	7,03	7,63	7,32

En los másteres de BTRM y NTSA los estudiantes de nuevo ingreso son mayoritariamente mujeres (80%), siendo más equilibrados los géneros en GFS y MPA. El Máster de NTSA ha tenido 4 bajas de alumnos matriculados de las cuales solo se cubrirá una, a pesar de haber tenido preinscritos suficientes para haber cubierto las 26 plazas disponibles (77 alumnos). El Máster de MPA debe continuar con planes de





captación y difusión más amplios pues de nuevo no ha logrado cubrir las plazas disponibles.

Los Planes de Captación que se presentaron y aprobaron, por titulación, para desarrollar durante el Curso Académico 2019/20 son los siguientes:

- Grado de CyTA:

- DIFUSIÓN VÍDEO DE LA TITULACIÓN EN WEB permanentemente publicado en la página web del título (vídeo editado por CD de CyTA).
- DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES EN WEB <http://www.um.es/web/veterinaria/>, Facebook e Instagram.
- DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES EN FACEBOOK DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- Difusión sobre la titulación en la REVISTA NOVACIENCIA
- VISITAS DE INFOSECUNDARIA durante los meses de febrero y marzo de 2020. Presentación del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Visitas a la Facultad de Veterinaria
- PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA DE CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 8-10 de noviembre de 2019. Actividades de difusión del Grado en el Jardín del Malecón.
- PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE LAS FACULTADEs 28-29 noviembre de 2019
- ELABORACIÓN DE NUEVO FOLLETO DÍPTICO DE CYTA, 2019.
- PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE DIVULGACIÓN DE TITULACIONES. COIE. Fecha de la sesión: febrero de 2020. Lugar: Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. Hora de inicio: 17:30h. Duración aproximada de la sesión: 90 minutos.

- Grado en Veterinaria:

- VISITAS DE INFOSECUNDARIA. Febrero y marzo 2020
9.30h Charla de presentación de los Grados de CyTA y Veterinaria.
10.00 h Visitas al Hospital Clínico Veterinario, Museo Anatómico y Planta Piloto
- Visita del CIFEA Lorca en enero de 2020.
Incluye una visita práctica a la GDV, y visita a instalaciones del Centro y HCV, duración: toda la mañana.
- PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA DE CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 8-10 de noviembre de 2019. Actividades de difusión del Grado en el Jardín del Malecón.
- Nuevo FOLLETO de Veterinaria noviembre 2019
- Participación en la Feria de las Facultades, 28-29 de noviembre.
- DIVULGACIÓN de actividades en web, Facebook, Instagram y LinkedIn.
<http://www.um.es/web/veterinaria/>
<https://www.facebook.com/Facultad-de-Veterinaria-de-Murcia-782579485218509/>
<https://www.instagram.com/facultad.veterinaria.murcia/>
<https://www.linkedin.com/feed/>
- PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE DIVULGACIÓN DE TITULACIONES. COIE.
Fecha de la sesión: febrero de 2020. Lugar: Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. Hora de inicio: 17:30h. Duración aproximada de la sesión: 90 minutos.

-Máster de BTRM:

- Información personalizada a todos los interesados para aclarar cualquier duda sobre los estudios de Máster (académico, administrativo, etc.)
- Herramientas: Pagina web, correo electrónico, folleto informativo, video conferencia (Skype)
Responsable: Coordinador
- Cronología: Dedicación continua, con campañas de difusión masiva en marzo y marzo y junio.
- Difusión en varios del título en varios portales/catálogos europeos como www.on-course.eu

-Máster de GFS:

- Impresión de carteles y trípticos con la información del Máster. Distribuida en Campus Universitario de Espinardo UMU y enviada a diversas Universidades de España, Europa e Iberoamérica en las que se imparten titulaciones que pudieran ser fuente de alumnos potenciales.
- Difusión de la información mediante correo electrónico a diferentes revistas y publicaciones periódicas relacionadas con la fauna silvestre y el medio ambiente, a fundaciones, ONGs, asociaciones de alumnos, administraciones y entidades privadas, así como a los Consejos Generales de Colegios Profesionales de aquellas titulaciones que tienen competencias en la gestión ambiental.
- Difundir las actividades realizadas en el Máster a través de los canales que coordina el Decanato de la Facultad de Veterinaria.



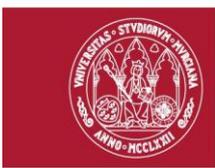
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





- Publicitar el Máster por participación de profesores en jornadas y congresos, tanto a nivel nacional como internacional.
- Participar en las Jornadas de Orientación Laboral organizadas por la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, y foros similares, para difundir la información.
- Participar en las acciones de movilidad que se propongan tanto desde el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Murcia como desde la plataforma que ofrece el Campus Mare Nostrum.

-Máster de MPA:

- Elaboración de un nuevo tríptico con la información básica del Master.
- Enviar el tríptico del Master a todas la Facultades de Veterinaria de España e Hispanoamérica.
- Enviar el tríptico del Master a la Revista del Consejo General de Colegios Profesionales.
- Enviar fotos con las Practicas de alumnos al Facebook de la Facultad.
- Utilizar la visita de algún conferenciante para que dé una charla general a toda la Facultad.
- Posibilidad de tener un acceso directo a través de la página web del Hospital.
- Subir de forma voluntaria al Facebook personal las actividades del Master.
- Invitar a los alumnos de Practicas Tuteladas del Grado en Veterinaria a asistir a una clase del Master.
- Promover junto con el Decanato la posibilidad de que los alumnos del Master realicen Prácticas externas en Clínicas Veterinarias mediante la elaboración de convenios.

- Máster de NTSA:

- Información personalizada a todos los interesados para aclarar cualquier duda sobre los estudios de Máster (académico, administrativo, etc.)
- Herramientas: Pagina web, correo electrónico y entrevistas.
- Responsable: Coordinador del Máster NTSA
- Cronología: Dedicación continua.
- Charla de Orientación Coordinador y Miembros de la Comisión Académica.

7.6 Aprobación, si procede, de la revisión de la actualización de la información pública en la página web del Centro (PC09).

Se ha revisado toda la información pública de la página web del centro y se encuentra actualizada.

7.7 Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos (PE02).

El coordinador del Máster de BTRM, Prof Cánovas, expuso los antecedentes y situación actual del máster haciendo énfasis en que el Plan de estudios data de 2011 y en los indicadores del programa que se caracteriza por:

- 100% plazas ofertadas cubiertas y listas de espera en los últimos años.
- Aumento progresivo del número de convenios colaboración con centros de investigación, hospitales, empresas y Universidades nacionales y extranjeros (>65 vigentes).
- Participación profesores e investigadores de multitud de países con el máximo nivel y reconocimiento en el área (Prof visitantes Fulbright). (aproximadamente 40 colaboradores externos/año)
- El porcentaje de ocupación de los egresados supera la media de la Universidad de Murcia (60,1%).

A continuación, presentó los cambios a incluir en el MODIFICA:

- impartición de 120 ECTS y duración de 2 años
- asignaturas obligatorias pasarían de 30 a 36 ECTS
- asignaturas optativas de 12 a 24 ECTS
- las prácticas pasarían de 12 ECTS a 30ECTS con 670 horas presenciales en un total de 17 semanas, a través de unos 70 convenios vigentes con empresas del sector.



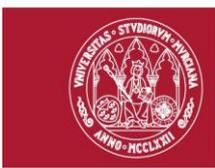
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





Se aprueba la propuesta de modificación sin comentarios por parte de los miembros presentes en la sala.

7.8 Informe del análisis de incidencias (PA04).

Desde la Junta de Facultad de 23/07/2019 sólo se han presentado dos incidencias. La primera de ellas ha sido resuelta, detallándose a continuación los trámites que se han llevado a cabo. La segunda queja se presentó el mismo día de la celebración de la CAC de 12/12/2019, al decanato a través del buzón universitario, y está pendiente de resolución.

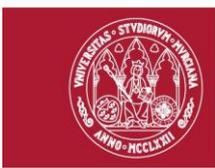
FECHA DE ENTRADA	ENTRADA/ TIPO	ARGUMENTO	FECHA RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
19/11/2019	BSQRF Queja	<ul style="list-style-type: none"> Comentario Individual Se exponen supuestamente irregularidades en la adjudicación de líneas de TFG en Medicina Equina. La alumna solicita que se le adjudique por haber sido alumna interna del departamento en los cursos 2017/18 y 2018/19. También solicita ser reincorporada como alumna externa en el Servicio de Équidos del Hospital Veterinario 	12/12/2019	<p>4/12/2019 reunión con la alumna</p> <p>5/12/2019 reunión con Director de Departamento de Medicina y Cirugía Animal y Vicedecana de Postgrado</p> <p>9/12/2019 reunión con Defensor Universitario</p> <p>10/12/2019 No está matriculada en la asignatura de TFG Ya ha sido alumna interna durante 2 años La alumna no acudió a la entrevista personal donde se valora la posibilidad de incluirla como alumna externa</p>
12/12/2019	BSQRF	<ul style="list-style-type: none"> Comentario colectivo problemas para el aparcamiento de vehículos oficiales en los bajos del HCV, que usualmente están ocupados por vehículos particulares que impiden dejar los oficiales cuando se vuelve de hacer algún trabajo. El problema se agrava si llegan en hora punta pues se hace imposible aparcar el coche oficial. Se agradecería que se realizara un recordatorio al personal indicando que esas plazas están reservadas para vehículos oficiales y no para uso particular 		<p>16/12/2019 envío correo electrónico comunicando esta queja al Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras para que envíe un recordatorio a todo el personal de la UMU y también buscar posibles soluciones para evitar el uso de estas plazas por vehículos particulares</p> <p>18/12/2019 llamada telefónica de la Vicerrectora donde se comunica que se tomará una solución más definitiva después de las Navidades</p>

7.9 Aprobación, si procede, del análisis y cierre del PAM 2019.

Se presentaron las acciones de mejora finalizadas que son las que a continuación se detallan:

Código	Curso	Acción de Mejora	Grupo
AM24	2017/18	Auditoría SGCI: atención a las Oportunidades de mejora 7,14 y 15	Todos





JUNTA DE FACULTAD
Reunión: 19-12-2019



AM3	2018/19	Mejorar visibilidad y difusión en web del SAIC	Todos
AM9	2018/19	Mejorar la gestión y ofertas de líneas de TFM del Máster	BTRM
AM24	2019/20	Mejorar la planificación de las asignaturas 2018-19	BTRM
AM16	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura de Microbiología	CYTA
AM20	2018/19	Mejora en la coordinación de grupos para prácticas y de fechas exámenes	CYTA
AM21	2018/19	Mejora organizativa en algunas asignaturas del Grado	CYTA
AM10	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura Física y Química	VET
AM11	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura Fisiología I	VET
AM13	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura Enfermedades Parasitarias	VET
AM14	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento de la asignatura Patología Médica	VET
AM5	2018/19	Utilización del calendario del Aula Virtual en las asignaturas	GFS
AM6	2018/19	Mejora de la docencia y coordinación en asignaturas	GFS
AM8	2018/19	Incrementar el esfuerzo dirigido a la captación de alumnos de movilidad internacional	GFS
AM22	2018/19	Modificar la programación de exámenes	NTSA
AM23	2018/19	No limitar las líneas de investigación vinculadas a prácticas externas	NTSA

Permanecerán abiertas las siguientes acciones de mejora:

AM4	2018/19	Adecuación de espacios al EEES	Todos
AM17	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura de Materias Primas	CYTA
AM18	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito en la asignatura de Bioquímica II	CYTA
AM19	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura Bioquímica de Alimentos	CYTA
AM12	2018/19	Mejora de la tasa de rendimiento de la asignatura de Etnología y Manejo Animal	VET
AM15	2018/19	Aula Virtual: utilizar herramienta calificaciones	VET
AM7	2018/19	Fomentar la participación de los docentes en cursos de formación continuada	GFS
AM1	2019/20	POE 2019/20 actividades acogida	NTSA

Se recuerda a los coordinadores de Máster que hay algunas Acciones de Mejora a las que todavía no se les han introducido tareas, ni seguimiento.

Se aprueba este punto sin comentarios por parte de los miembros presentes en la sala.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de normativa de TFG/TFM del Centro.

La Vicedecana de Postgrado presentó este punto y las distintas opciones posibles tras acordarse en la Comisión de Postgrado establecer una modificación de la normativa de TFG/TFM.



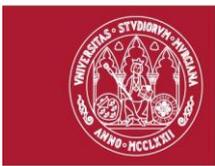
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





8.1. Cambios en el Texto de la normativa. Tras amplio debate en la sala se aprobó la siguiente modificación de la normativa de TFG/TFM del Centro:

1. Cambios en el **Art 6, punto 1**, apartado e):
*"No obstante lo anterior, un tutor o tutora podrá reclamar la tutela de un estudiante, siempre y cuando éste sea: **alumno interno de años anteriores**, becario de colaboración o circunstancias documentadas similares".*
2. **Art 9, punto 3:**
*"El Tribunal deliberará sobre la calificación global del TFG/TFM teniendo en cuenta:
a) El informe y la calificación del tutor o tutora cuyo peso, en el caso de los TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos es del 20% de la calificación final. Para los **TFG del Grado en Veterinaria**, el tutor emitirá un informe sobre el trabajo desarrollado por el alumno.
b) El contenido y forma del trabajo presentado.
c) La exposición y defensa del mismo.
La calificación del Tribunal será el 80% (**100% para TFG del Grado en Veterinaria**) de la calificación final en el caso de los TFG, y calculará a partir de la media aritmética de las calificaciones asignadas al trabajo por cada uno de los miembros."*

8.2. Cambios en la composición de los tribunales evaluadores.

La propuesta presentada fue la siguiente: "Los tribunales evaluadores serán del mismo Área de Conocimiento o Áreas afines del tema sobre el que verse el TFG. Será responsabilidad de los Departamentos la designación anual de los Tribunales. Cada año, junto con la petición de líneas de TFG en septiembre, el/la coordinador/a solicitará también la composición de los Tribunales a los Departamentos, que deberá designar al menos 3 miembros titulares y 3 suplentes."

Tras debate en la sala y posterior votación se rechazó la propuesta (6 votos a favor del cambio, 15 votos en contra y 7 abstenciones)

8.3. Cambios en las fechas de entrega y defensa de los TFG.

Se propone adelantar la entrega y defensa de los TFG en las convocatorias de junio y julio acortando los plazos desde la fecha final de entrega de actas y defensas de TFG. Además, se propone la defensa de los TFG de la convocatoria de Julio en el mismo mes, eliminando septiembre.

Se rechaza la propuesta.

9. Solicitud de apoyo a la propuesta de la Facultad de Biología a la candidatura de D. Salvador Zamora Navarro para la concesión del Premio Rector Loustau.

Se retira el punto pues finalmente la Facultad de Biología no presentó la documentación de la candidatura a tiempo para esta convocatoria.

10. Aprobación si procede, del nombramiento del Coordinador del Máster en Gestión de la Fauna Silvestre.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de D. Carlos Martínez-Carrasco Pleite como coordinador del Máster en Gestión de la Fauna Silvestre

11. Balance del presupuesto de la Facultad a 15/12/2019.

Se presentó el balance del presupuesto a fecha de cierre del año 2019, por motivos de transparencia para que todos los miembros de la Junta de Facultad tengan conocimiento de cómo se ha invertido el montante anual. Según el Prof. Rouco desde el punto de vista contable no tiene sentido. No hubo más comentarios por parte del resto de miembros presentes.



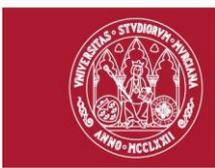
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfños: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





12. Revisión y renovación de los representantes de los grupos A, B, C y D en las Comisiones de trabajo y en Junta de Facultad.

Desde el Decanato se presentó la siguiente propuesta para cubrir los miembros en las 13 Comisiones de Trabajo del Centro:

- Para el Grupo A proponer a los Directores de Dpto. con mayor peso docente en el Centro para aquellas comisiones donde haya al menos 5 representantes, y si hubiera más plazas en la Comisión elegirlo directamente en Junta.
- Para el Grupo B mantener los representantes anteriores a no ser que hayan promocionado al Grupo A, en cuyo caso se designarán en Junta y proponer para las Comisiones con peso en la docencia de los grados a un representante con docencia en cada uno de los títulos.
- Para el Grupo C solicitar a los representantes que nos hagan las propuestas, excepto en la CAC, que serán delegado y subdelegado de Centro.
- Para el Grupo D mantener los representantes anteriores, a no ser que hayan cambiado.

Se aprueba la propuesta

13. Asuntos de trámite.

Se solicita informe del Centro para la presentación del XVII CURSO DE CRIA, MANTENIMIENTO Y PATOLOGIA DE ANIMALES EXOTICOS

Las características de este curso son las siguientes:

ESTUDIOS PROPIOS 12184 - XVII CURSO DE CRIA, MANTENIMIENTO Y PATOLOGIA DE ANIMALES EXOTICOS

Área de conocimiento Ciencias Promotores UMU de la actividad: ZOOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Promotores externos de la actividad 22969832P - JUAN MARTINEZ CELDRAN [2019-174] (CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y JUAN MARTÍNEZ CELDRÁN (CENTRO VETERIANO EXPOMUNDO), PARA LA IMPARTICIÓN DE LA XVII EDICIÓN DEL CURSO DE CRÍA, MANTENIMIENTO Y PATOLOGÍA DE ANIMALES EXÓTICOS).

Datos básicos

Créditos 4 ECTS (25 horas ECTS)

Alumnos: 30 a 100

Periodo lectivo: 11/02 al 28/04/2020

Precio público: 100 €

Porcentaje Presencialidad: 36 %

Lugar de celebración: Facultad de Veterinaria

Se acuerda informar favorablemente sin ninguna objeción por parte de los miembros presentes.

14. Ruegos y preguntas

El Prof. Seva Alcaraz comenta que sería positivo disponer de pantallas a mitad de clase para que los alumnos de las últimas filas puedan apreciar bien las diapositivas que se presentan en clase. El Sr Decano contesta que es un objetivo que está presente para el Decanato y que se intentará abordar en las inversiones del año próximo.

El Prof. Seva también pregunta cuándo llegará la autorización SANDACH del Centro. La Vicedecana de Comunicación, Internacionalización y Seguridad le responde que es

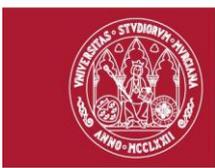


Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria



inminente, pero de momento se puede seguir trabajando siempre que se lleven los registros en regla.

La Profa. Mejías pregunta si no sería posible que los Premios Extraordinarios de Grado llevaran asignada una beca para cursar uno de los másteres del Centro. El Sr. Decano contesta que se estudiará, por otro lado, D^a M^a Luisa Nicolás indica que la Academia y/o el Colegio Oficial de Veterinarios otorgaba un premio donde se concedía la colegiación y los costes de expedición del Título de manera gratuita. El Prof. Rouco matiza que ese premio se daba anteriormente por parte del Colegio, pero no está vigente. La Academia de Ciencias Veterinarias si concede un premio en metálico de 600 euros y un diploma.

El Prof. Gil Cano informa que en algunas facultades se ha abierto un plazo de consultas para cambiar el Plan de estudios, pregunta si está previsto hacerlo en Murcia. El Sr Decano le contesta que debido a la Acreditación de nuestro Centro por la EAEVE se debe hacer una revisión cada 7 años, pero la Conferencia de Decanos aconseja esperar a la concesión de los 330 créditos ECTS solicitados por todas las Facultades de Veterinaria. Ahora podría ser el momento para comenzar la ronda de consultas.

También se realiza un ruego para reponer las sillas que faltan el aula Sotillo.

El Sr. Decano presentó los dibujos ganadores del 3er Concurso de Christmas navideños auspiciado por el Decanato, siendo la ganadora este año D^a Alicia Abril de Gea, con el dibujo titulado "Navidad de Guardia" que se utilizará para la felicitación navideña oficial de la Facultad, y se invita a los miembros del Centro a que la usen en sus felicitaciones si lo estiman conveniente. Las ganadoras del 2º y 3er premio han sido D^a Esther M^a Ruiz Ibáñez e Irene López Sáez, respectivamente. El Sr. Decano felicita a las ganadoras y agradece la participación del resto de los concursantes. Así mismo, el Sr. Decano recuerda las campañas de solidaridad que se organizan el Centro: miel solidaria, campaña de alimentos, material escolar y ropa de 2ª mano para niños saharauis y medicamentos, y el aperitivo solidario de despedida del año que se celebrará al día siguiente, 20 de diciembre en la cafetería de la Facultad. En todos los casos excepto en el de material y alimentos, el donativo es de 5 euros.

Finalmente, el Sr. Decano, en nombre de todo el equipo, felicita las fiestas navideñas a los miembros de la Junta, y les desea un feliz 2020.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 18.30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

Relación de asistentes:

Grupo A

Argüelles Ordóñez, Juan Carlos
Ayala Florenciano, M^a Dolores
Contreras de Vera, Antonio
Cubero Pablo, María José
Cuello Gijón, Francisco
Escudero Pastor, Elisa
Gadea Mateos, Joaquín Jerónimo

Gil Cano, Francisco
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Hernández Ruipérez, Fuensanta
López Albors, Octavio Miguel
Madrid Sánchez, Josefa
Martínez Graciá, M^a Carmen
Martínez Miró, Silvia



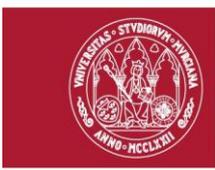
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





Martínez Subiela, Silvia
Murciano Pérez, José
Río Alonso, Laura del
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Rouco Yáñez, Antonio José
Ruiz de Ybáñez Carnero, M^a del Rocío

Sánchez Campillo, Joaquín
Sánchez López, Antonio
Serrano Marino, José
Seva Alcaraz, Juan
Vázquez Autón, José María

Grupo B

García Martínez, Juan Diego
Nieto Martínez, Gema
Rivera Gomis, Jorge
Tvarijonaviciute, Asta

Grupo C

Díaz Díaz, Marta
Miralles Martínez, José Carlos
Solano Martínez, Sara
Spiegel, Elizabeth Joy
Vera González, Elida Andrea

Grupo D

De Jódar Hernández, Carlos
Nicolás Tomás, M^a Luisa

Relación de documentos adjuntos

01. CONSTITUCIÓN DE LA JF 2019-20
- 02 ACTA JF 24.10.2019Final
- 03 ACTAComision Permanente 11.11.2019 CORR
- 04 Informe Decano JF 2019-12-19 con anexos_compressed
- 05 Propuesta de Premios extraordinarios fin de Grado-1
- 06 Memoria fvetum 2018-19
- 07.1 IndicadoresCentroConHistorico 2018-19
- 07.2 PlanRecogidaOpiniones_20190415_1555313330848
- 07.3 RRMM 18-19 del Centro
- 05 InformeResultadosAcademicos_20191126_1574773259678
- TasasExitoRendimientoAsignatura_241_G_Veterinaria WEB
20191126_1574773624800
- TasasExitoRendimientoAsignatura_217_G_cyta web
- TasasExitoRendimientoAsignatura_211_M_20191126_1574773627169
- 05 TasasExitoRendimientoAsignatura_278_M_20191126_1574773629100
5. 18-19 GFS Informe CA resultados académicos_1819
- 05 TasasExitoRendimientoAsignatura_301_M_20191126_1574773631131
- 05 TasasExitoRendimientoAsignatura_279_M_20191126_1574773633185
- 07.5 ingreso, seleccion, admision 19-20
- 7.6 informac publicada web de los titulos



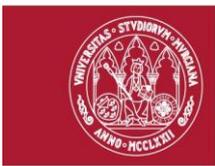
Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria





JUNTA DE FACULTAD
Reunión: 19-12-2019



- SOLICITUD Modifica MBTR_Dic_2019
10. PAM 2019 IndicadoresCentro-pdf
08 Cambios Normativa TFG acordados por COD 21112019
09 Solicitud Apoyo firmada para insertar
11 RESUMEN CUENTAS 2019
12. Prouesta de renovac Comisiones FV 19-20
12184-XVII CURSO DE CRIA, MANTENIMIENTO Y PATOLOGIA DE ANIMALES EXOTICOS

Firmante: ELISA ESCUDERO PASTOR; Fecha: hora: 25/03/2021 10:40:57; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria



Código seguro de verificación: RUxFMhvb-qylzXKoL-Ino/0MtK-f6bqQxFd

COPIA ELECTRÓNICA - Página 21 de 21

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>